

mil ochocientos veinte y ochos, Estando en Junta
 para que leyendo citado con papelera ante dios
 y expresion de causa lo S. del Ayuntamiento N.º anterior
 al presente, Vedio cuenta y leyó el titulo de Just.
 y Ayunt.º para el presente año, remiendo por el
 Acuerdo de la M.º Chancilleria de Granada con
 fecha veinte y nueve de Enero anterior, y recibida
 por el Sr. Fiscal en el correo ordinario en el dia
 de hoy primer del corriente, en vista del
 cual acordaron en unid. que para cumplir lo
 mandado por dho. Regio tribunal reformo inme-
 diatamente la correspond.º papelera de creacion
 de lo S. nuevamente elegido, afin de que se le
 gozacion en su destino respectivo en el dia
 de mañana tres del que rig. En lo q. fueron

conformes y firman doy fe =

Lueyral
 [Signature]
 [Signature]

Luna
 [Signature]
 Buitrago

[Signature]

Juan. Lugo aby
 Campo y Polanco

Nota En Doy fe: que en esta celebrada en esta Villa. se

